

Acuerdo de 28 de marzo de 2023, del Consejo de Gobierno, por el que se toma conocimiento de las actuaciones de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en la provincia de Granada.

El artículo 28 del Estatuto de Autonomía para Andalucía establece que todas las personas tienen derecho a vivir en un medio ambiente equilibrado, sostenible y saludable, así como a disfrutar de los recursos naturales, del entorno y el paisaje en condiciones de igualdad, debiendo hacer un uso responsable del mismo para evitar su deterioro y conservarlo para las generaciones futuras, de acuerdo con lo que determinen las leyes. Por su parte, el Título VII del Estatuto está destinado íntegramente a la conservación y desarrollo sostenible del medio ambiente, estableciendo en el artículo 195 que los poderes públicos orientarán sus políticas a la protección del medio ambiente, la conservación de la biodiversidad, así como la riqueza y variedad paisajística de Andalucía, para el disfrute de todos los andaluces y andaluzas y su legado a las generaciones venideras.

Hacer efectivo este derecho requiere el compromiso de todas las Administraciones Públicas en el desarrollo de aquellas acciones que sean necesarias, y en particular de la Administración de la Junta de Andalucía en virtud de las competencias que en materia de medioambiente tiene asumidas con carácter exclusivo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 57 de nuestro Estatuto.

El ejercicio de estas competencias, atribuidas en gran medida a la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, se traduce en la ejecución de un amplio abanico de medidas y actuaciones de diversa índole y naturaleza, que tienen por objeto garantizar una adecuada protección de la diversidad biológica y los procesos ecológicos, el patrimonio natural, el paisaje, el agua, el aire y los recursos naturales.

Y es que nuestra Comunidad es una de las mayores reservas de biodiversidad de Europa, y ello se traduce en la existencia de una amplia superficie terrestre y marítima sujeta a algún instrumento de protección, circunstancia a la que no es ajena la provincia de Granada, en la que destaca por su importancia el Espacio Natural de Sierra Nevada.

La Red de Espacios Naturales Protegidos en el Espacio Natural de Sierra Nevada cuenta con numerosas infraestructuras de uso público que contribuyen al recreo, ocio y esparcimiento de la población local y visitante, así como a la preservación del entorno en el que se ubican, absorbiendo los impactos ambientales derivados del uso por parte de la población, canalizando la creciente demanda social de actividades en la naturaleza y previniendo riesgos ambientales como los incendios, erosión, pisoteo, etc. La alta frecuentación de estos equipamientos de uso público requiere, en algunos casos, la realización de determinadas mejoras y modernización que aumenten la eficacia del papel que desempeñan en sus territorios.

Así, en primer lugar, en cuanto a las medidas llevadas a cabo por la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en materia de equipamientos de uso público, destaca la adjudicación por importe de 1.107.740,99 euros de las obras de “Mejora funcional y de eficiencia energética de los dos refugios guardados de Sierra Nevada”, que cuentan con financiación FEDER.

Dicha licitación ha constado de dos lotes correspondientes al Refugio Poqueira, ubicado a 2.500 metros de altitud, en la vertiente sur del macizo en el término municipal de Capileira, y al Refugio Postero Alto, a 1.885 metros, en la vertiente norte en el municipio de Jérez del Marquesado, respectivamente.

Respecto al Refugio Poqueira, las actuaciones contemplan principalmente la adecuación de la edificación para su correcto funcionamiento y cumplimiento de los requisitos mínimos de salubridad, seguridad y confortabilidad, reduciendo la demanda energética mediante la intervención en la envolvente del edificio y la mejora del confort térmico. En cuanto al Refugio Postero Alto, se solucionarán las patologías aparecidas en cubiertas y muros causantes de problemas de filtración de agua en el interior del edificio.

Junto a estas actuaciones son igualmente destacables otras inversiones previstas por la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, en otras infraestructuras de uso público del Espacio Natural de Sierra Nevada, por importe total 115.000 euros, con financiación FEDER, que contribuyen al recreo, ocio y esparcimiento de la población local y visitante, tales como la dotación de un nuevo sistema de depuración en el Aula de la Naturaleza Ermita Vieja, ubicado en el término municipal de Dílar, o la dotación de un nuevo sistema de depuración en el Centro de Visitantes el Dornajo, ubicado en el término municipal de Güejar Sierra.

Por otro lado, también en la provincia de Granada, se han ejecutado otras inversiones por importe de 237.860,84 euros, con financiación FEADER, mediante encargo a la empresa pública TRAGSA para mejora de áreas recreativas (Fuente Los Potros, Puerto Lobo y la Alfaguara), la ordenación de zonas de escalada en el Parque Natural de Sierra de Huétor, el acondicionamiento del refugio Prados del Conde, la construcción de un badén de hormigón en zona inundable del camino en cruce del Barranco Tornajos, y la construcción de explanada y acondicionamiento de camino para observación de grandes rapaces, en el Parque Natural de Sierra de Castril. Asimismo, en este último Parque Natural se ha ejecutado con cargo a financiación autónoma y por importe de 400.000 euros, el reacondicionamiento del Centro de Visitantes para garantizar la seguridad de los usuarios, corrigiendo diversas patologías constructivas.

En segundo lugar, resultan de gran importancia las actuaciones de dinamización socioeconómica, entre las que se encuentran las dirigidas a la sensibilización medioambiental instrumentadas a través de diferentes acciones de educación, participación y comunicación. Así, el Programa de Participación y Sensibilización Ambiental en espacios naturales andaluces incluidos en la Red Natura 2000, promovido en 2021 y financiado con fondos FEADER, pretende el desarrollo de iniciativas y procesos de participación y sensibilización ambiental para fomentar en la población residente y en el área de influencia del espacio natural, valores y comportamientos sostenibles, mediante programas de visitas a espacios naturales de un día de duración para 50 personas participantes y que, en la provincia de Granada, se implementa en tres espacios naturales.

Así, para el Espacio Natural de Sierra Nevada, el Parque Natural Sierras de Tejeda, Almijara y Alhama, y en el Parque Natural Sierra de Castril, se están desarrollando desde 2021 acciones de participación y sensibilización con un presupuesto conjunto de 125.166,46 euros, alcanzando una participación hasta ahora de 2.341 personas, y estando previsto el desarrollo de 18 acciones durante 2023.

Por otro lado, partiendo de la idea de que la conservación debe ir aparejada del fomento de la riqueza económica, de forma que el aprovechamiento ordenado de los recursos naturales redunde en beneficio de los municipios en que se integren y, en definitiva, de nuestra Comunidad Autónoma, también se han promovido como actuaciones de dinamización socioeconómica las contempladas dentro del Programa AESENA y el Programa AESENA RN 2000, que tienen como finalidad el ofrecer asesoramiento gratuito a las empresas que desarrollan su actividad en los Espacios Naturales Protegidos con el objeto de contribuir a la promoción del desarrollo local, mejorando los resultados económicos de las explotaciones y de las PYMES en base a la conservación y mantenimiento de la biodiversidad de su entorno.

A través del Programa AESENA, cuya ejecución se inició en 2020 y termina en abril de este año 2023, se presta servicio de asesoramiento sobre “definición y desarrollo del modelo de negocio de la empresa”, “análisis ambiental de la empresa y propuestas de mejora” y “análisis para la implantación del Sistema de Calidad marca Parque Natural de Andalucía y adhesión, en su caso, a la Carta Europea de Turismo Sostenible”.

En concreto, en la provincia de Granada, hasta el 31 de diciembre de 2022, se han realizado 209 asesoramientos con un importe ejecutado global de 230.129,90 €, a un total de 78 empresas ubicadas en el Espacio Natural de Sierra Nevada y en los Parques Naturales de Sierra de Baza, de Sierra de Huétor, de Sierra de Castril, y de Sierra de Tejeda, Almajara y Alhama.

Por su parte, con el Programa AESENA RN 2000 para dar servicio de asesoramiento a empresas de los Espacios Naturales Protegidos para la “modernización de su gestión empresarial y ambiental y el uso de nuevas tecnologías de la información”, y cuya ejecución discurre durante los años 2022 a 2024, en concreto, en la provincia de Granada, desde que se iniciara el servicio, se ha asesorado a 31 empresas ubicadas en el Espacio Natural de Sierra Nevada, los Parques Naturales de Sierra de Baza y Sierra de Huétor, y las ZEC de Sierra de Arana, de Sierras del Nordeste, y Sierra de la Sagra, con un importe ejecutado de 10.966,96 euros.

En tercer lugar, también como actuaciones importantes para el desarrollo económico de los espacios naturales y, en general, del medio rural andaluz, son importantes las medidas relativas a la recuperación y ordenación de Vías Pecuarias de Andalucía, enmarcadas dentro del Programa de Desarrollo Rural (PDR) de Andalucía período 2014-2022, concretamente dentro de la Medida M04, y Submedida 4.4: “Apoyo a las inversiones no productivas vinculadas al cumplimiento de los objetivos agroambientales y climáticos”, contempla la operación 4.4.2 “Inversiones destinadas a la mejora de Infraestructuras Verdes, para el desarrollo sostenible en las Zonas Rurales”.

Las actuaciones incluyen trabajos de movimiento de tierras, reparación de firmes, reposición de señales de tráfico, eliminación y control de la vegetación adyacente, obras de drenaje, reconstrucción de obras de defensa y protección de taludes, y reconstrucción y adecuación de elementos ganaderos.

En concreto en la provincia de Granada se está ejecutando la Fase III del Proyecto de implementación de la Red Prioritaria de Infraestructuras Verdes en el Medio Rural por importe de 3.823.996,18 euros con el objetivo de mejorar la red de vías pecuarias, vías principales de comunicación en el medio rural, para contribuir al desarrollo socioeconómico sostenible de los municipios más desfavorecidos de la provincia, a través de actuaciones de mejora de los caminos, restauración paisajística y señalización, abarcando 7 zonas: Comarca de la Alpujarra, Comarca de la Vega, Poniente Granadino, Parque Natural de Sierra Nevada, Comarcas del Marquesado y Los Montes, Altiplano, y Sierra Sur.

A estas actuaciones en vías pecuarias hay que añadir las relativas a la revitalización del Camino Santiago en la denominada “Ruta Mozárabe” a la que se destina un importe en la provincia de Granada de 114.679,43 euros, cuyo objetivo es adecuar las vías pecuarias de esta ruta para la marcha peatonal y de ciclistas, facilitando el tránsito de los peregrinos, actuando sobre carriles existentes y abriéndose otros, además de señalizar la ruta para que puedan avanzar sin riesgo de perderse.

En cuarto lugar, en materia forestal, hay que hacer referencia a las importantes actuaciones que se realizan para prevenir los incendios forestales, que constituyen hoy día la principal amenaza para el mantenimiento de los espacios naturales en Andalucía y de estas masas forestales, y no sólo suponen unas graves pérdidas ecológicas, sociales y económicas, sino que, además, ponen en peligro vidas humanas, causando una generalizada alarma social.

En este sentido, en la provincia de Granada se cuenta con tres Centros de Defensa Forestal (CEDEFO), centros de trabajo del personal que participa en la prevención y lucha contra los incendios forestales del dispositivo INFOCA: Puerto Lobo, en el término municipal de Viznar, considerada esencial para la conservación del Parque Natural Sierra de Huétor y las zonas forestales próximas, cuyas obras de construcción de una nueva helibase han sido adjudicadas por un presupuesto de 1.171.444,95 € y se encuentran actualmente en plena ejecución, Sierra Nevada, en el término municipal de Los Tablones, y La Resinera, en el término municipal de Arenas del Rey.

Junto a estos CEDEFOs, hay que añadir que la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul está ejecutando las obras para la construcción del nuevo Centro de Defensa Forestal (CEDEFO) Hernán-Valle de Guadix que tendrá una inversión de 5.234.966,61 de euros y un plazo de ejecución de 18 meses, estando prevista su finalización a en el año 2024.

Además, se están ejecutando las obras, con un presupuesto de adjudicación de 731.507,90 euros y plazo de finalización previsto en 9 meses, para la reforma del Centro Operativo Territorial (C.O.T.) de Granada, infraestructura que dará servicio al personal técnico del Plan Infoca encargado de gestionar las emergencias por incendios forestales de las provincias orientales de Andalucía.

También es importante destacar las obras que ese están ejecutando para construir un nuevo Subcentro de defensa forestal en Huéscar cuyo importe de adjudicación asciende a 565.772,37 euros, y cuya finalización se espera próximamente.

Por otro lado, junto a las infraestructuras específicas para la prevención y extinción de incendios, el monte andaluz cuenta con otras infraestructuras vinculadas con la gestión forestal que también representan un papel crucial para la defensa y mejora de nuestro medio natural. Entre ellas destaca una amplia red de caminos forestales, de la que 4.224 km corresponden a la provincia de Granada, indispensable para que la Administración autonómica pueda desarrollar sus competencias en los montes públicos y privados de su territorio, permitiendo la mejora de la eficacia y seguridad de los medios terrestres vinculados al Plan INFOCA.

Así, se encuentran en ejecución importantes inversiones que garantizan el tránsito de los medios de prevención y extinción en caso de incendio, destacando:

- El servicio de modernización y mejora de los caminos forestales en la provincia de Granada (excluido el Espacio Natural de Sierra Nevada) para el período 2021-2024 por un importe de 2.177.010,67 euros.
- El servicio específico de modernización y mejora de los caminos forestales del Espacio Natural de Sierra Nevada para el mismo período que cuenta con un importe de 1.052.069,69 euros.

Junto a estas actuaciones en materia de caminos forestales resultan igualmente esenciales las correspondientes a tratamientos selvícolas de carácter preventivo, estando en ejecución cuatro obras por un importe superior a 3,5 millones de euros en las siguientes zonas: Sierra de la Sagra, Sierra Nevada, Sierra del Campanario y Las Cabras, paraje de Barrancos del Río de Aguas Blancas, Sierra Arana y Sierra de Tejeda y Almirajá; el conjunto de los 4 proyectos permitirá tratar una superficie superior a las 1.362 hectáreas de terreno forestal.

Por otro lado son igualmente destacables en la provincia de Granada los tratamientos selvícolas destinados a la mejora de la biodiversidad consistentes en actuaciones relacionadas con cercados para

protección de la vegetación autóctona frente a la herbivoría, implementando acciones que contribuyan a la mejora de la biodiversidad mediante la protección de la vegetación en el crecimiento, desarrollo vegetativo y diversidad de las formaciones vegetales ya existentes frente a la fauna herbívora y la conservación de la calidad visual e identidad paisajística histórica de las masas florales autóctonas, y en especial la lucha contra el fenómeno de decaimiento forestal vinculado al cambio climático, en concreto:

- La actuación recogida en el proyecto titulado “Actuaciones selvícolas en terrenos afectados por el decaimiento de pinares en el E. N. de Sierra Nevada (Granada). Términos municipales de Cogollos de Guadix, Jerez del Marquesado, Aldeire, La Calahorra, Lanteira, Ferreira y Dólar” se emplaza en montes públicos de titularidad municipal gestionados por la Junta de Andalucía, con un plazo de ejecución del contrato de 24 meses y el presupuesto de adjudicación fue de 763.071,87 €. El proyecto finalizará en octubre de 2024, actualmente su grado de ejecución es cerca del 20%.

- La actuación recogida en el proyecto titulado “Actuaciones Selvícolas en terrenos afectados por el decaimiento de pinares en diversas zonas de Granada. Términos municipales de Orce, La Peza, Íllora, Dólar, Jerez del Marquesado, Moclín y Colomera” se emplaza en montes públicos de titularidad local gestionados por la Junta de Andalucía, con un plazo de ejecución del contrato de 24 meses y el presupuesto de adjudicación fue de 1.712.640,11€. El proyecto finalizará en agosto de 2024, actualmente su grado de ejecución es cerca del 21%.

- La actuación recogida en el proyecto titulado “Apoyo a la regeneración natural en área de pinar afectado por procesos de decaimiento en el Parque Natural de la Sierra de Baza” se emplaza en montes públicos de titularidad autonómica, concretamente en los montes “Sierras de Baza” y “Los Frailes y Otros”, y en el monte “Pinar de La Fonfría” de titularidad local, con un plazo de ejecución del contrato de 12 meses y el presupuesto de adjudicación fue de 543.877,67 €. El proyecto finalizará en octubre de 2023, actualmente su grado de ejecución es cerca del 60%.

- La actuación recogida en el proyecto titulado “Actuaciones para el refuerzo y fomento de la biodiversidad en el Parque Natural de las Sierras de Tejeda, Almijara y Alhama” se emplaza en los términos municipales de Alhama de Granada, Arenas del Rey, Jayena y Otívar en la provincia de Granada, concretamente en los montes públicos de Pinar de Alhama, La Resinera, Córzola y La Almijara, con un plazo de ejecución del contrato de 24 meses y el presupuesto de adjudicación fue de 389.784,52 €. El proyecto finalizará en mayo de 2023, actualmente su grado de ejecución es cercano al 60%.

- El proyecto titulado “Proyecto de actuaciones selvícolas urgentes en masas de pinar afectadas por procesos de decaimiento de la Sierra de Baza (Granada)” Se emplaza en los términos municipales de Baza y Caniles, en montes públicos Sierra de Baza (GR-11017-JA) y Los Frailes y otros (GR-11102-JA), ambos de titularidad autonómica e incluidos en el Espacio Natural Protegido, con un plazo de ejecución del encargo de 24 meses y el presupuesto de ejecución fue de 1.497.346,30 €. El proyecto finalizará en julio de 2023, actualmente su grado de ejecución es cercano al 97%.

Por tanto, a la vista de lo expuesto, las inversiones actualmente en ejecución por la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en materia forestal en la provincia Granada, alcanzarían la cuantía total de 19.434.119,28 euros.

Por último, junto a estas actuaciones destinadas a la protección del medio natural y el desarrollo económico en el entorno de los espacios naturales, también se han llevado a cabo otras de gran relevancia vinculadas a la gestión de residuos y el fomento de la economía circular, la cual supone un nuevo marco para el desarrollo de nuevos nichos de mercado y líneas de negocio que sin duda van a contribuir al crecimiento económico de Andalucía.

Para ello es necesaria la ejecución de un plan de inversiones que permita materializar el cambio de modelo, en el que cobra especial relevancia la estrategia de apoyo a las entidades locales para la mejora de la gestión de residuos. Y es que, los residuos sólidos urbanos suponen el principal flujo de residuos producido en Andalucía, suponiendo un 36% del total de residuos producidos.

Así, como estrategia de apoyo a las Entidades Locales para la mejora de la gestión de residuos sólidos urbanos, desde el Gobierno de la Junta de Andalucía se pone a disposición de los municipios una serie de puntos limpios, donde los ciudadanos pueden depositar todos aquellos residuos que no son admisibles en los contenedores situados en las calles, de esta forma se facilita la recogida separada de los mismos y se garantiza su posterior gestión conforme a lo dispuesto en la normativa.

En concreto en la provincia de Granada, financiados con fondos FEDER, se ha finalizado la ejecución de la construcción de los Puntos Limpios de Huétor-Tajar y de Iznalloz, con una inversión de 563.210,29 euros. Además se ha procedido al sellado de los vertederos de inertes de los municipios de Chimeneas, Cortes y Graena, Deifontes, y Huélago con un gasto global de 945.969,73 euros, destacando también las actuaciones realizadas para el sellado del vertedero de Dehesas Viejas por importe de 1.242.955,73 euros, que ha sido la primera obra de minería de vertederos ejecutada en Andalucía y una de las primeras de España y Europa utilizando una técnica que ha permitido recuperar el 95% del material sobrante del vertedero, reciclándose éste. Todo ello ha implicado una inversión total en la provincia de 2.752.135,75 euros.

Por otro lado, junto a estas inversiones directas, y también como parte de la estrategia de apoyo a las Entidades Locales, se han tramitado y concedido por la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, las subvenciones correspondientes a las 4 líneas de ayudas abiertas derivadas del Plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos, Programa de Economía Circular y Plan de Impulso al Medio Ambiente-PIMA Residuos, incluidas dentro del Componente 12 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, con el siguiente resultado para la provincia de Granada:

- Por lo que se refiere a la “Línea 1”, destinada a la implantación de nuevas recogidas separadas, especialmente biorresiduos, y mejora de las existentes, mediante Resolución de 20 de diciembre de 2022 han sido concedidas 23 subvenciones a diferentes Entidades Locales por importe total de 2.363.162 euros.
- En lo que respecta a la “Línea 2”, correspondiente a proyectos de construcción, adaptación y mejora de instalaciones específicas para el tratamiento de los biorresiduos recogidos separadamente, mediante Resolución de 15 de diciembre de 2022 ha sido concedida una ayuda a la Diputación Provincial de Granada, por importe de 2.592.053,76 euros, para la financiación del proyecto “Nueva Línea de tratamiento de residuos recogidos selectivamente en Ecocentral Granada, en el término municipal de Alhendín.
- Por último, respecto a la “Línea 4” para proyectos para la mejora de las instalaciones de tratamiento mecánico-biológico existentes para incrementar su eficacia en la recuperación de materiales susceptibles de ser reciclados, mediante Resolución de 15 de diciembre de 2022 han sido concedidas dos subvenciones a la Diputación Provincial de Granada, una de ellas, por importe de 374.555,78 euros, para financiar el proyecto de “Mejora del proceso de tratamiento en planta automática de recuperación y compostaje en Ecocentral Granada (Loma de Manzanares), y otra, por importe de 972.045,65 euros, para el proyecto de “Automatización del tratamiento de la fracción < 80 mm en la planta manual de recuperación y compostaje de Vélez de Benaudalla”.

De esta forma, el total de ayudas concedidas en la Provincia de Granada asciende a un importe de 6.301.817,19 euros, cuantía que sumada a las actuaciones desarrolladas en materia de puntos limpios y sellado de vertederos por importe de 2.752.135,75 euros, implica un volumen de inversión para Granada en materia de gestión de residuos y fomento de la economía circular de 9.053.952,94 euros.

Si a esta cantidad se añade el importe destinado al resto de inversiones detalladas a lo largo de este Acuerdo se alcanza un volumen de inversiones total realizado en la provincia de Granada de 34.653.612,98 euros.

A la vista de lo expuesto, teniendo en cuenta el número de actuaciones desarrolladas y el importante volumen de recursos financieros destinados a las mismas, así como su repercusión en el medio natural y en el desarrollo de los municipios afectados, y su contribución al cambio de modelo hacia la economía circular y el crecimiento económico de Andalucía, se considera oportuno y conveniente que sean conocidas por el Consejo de Gobierno.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.22 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 28 de marzo de 2023,

#### ACUERDA

Tomar conocimiento de las actuaciones de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en la provincia de Granada.

Monachil (Granada), a 28 de marzo de 2023

Juan Manuel Moreno Bonilla  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ramón Fernández-Pacheco Monterreal  
CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE  
Y ECONOMÍA AZUL